△ Asphalt | Vías

76694

·Quito, 8 de diciembre del 2016

Señor Ingeniero

Danilo Javier Luna Machado

Presente.-

1813)

Es grato comunicarle que la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía "ASPHALTVIAS CIA. LTDA.", reunida el día 8 de diciembré del 2016, resolvió designarle a Ud. como GERENTE GENERAL de la compañía, por el período de CUAÍRO AÑOS. De acuerdo con el Estatuto Social, entre otras atribuciones le corresponde ejercer la REPRESENTACION LEGAL, JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL de la compañía.

Las atribuciones y deberes vigentes de los administradores constan en la escritura pública de constitución de la compañía, otorgada ante la Notaria Trigésima Primera del Cantón Quito, el 19 de junio del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito el 14 de agosto del 2012.

26/3

Muy atentamente,

Juan Sebastian Figueroa Arellano

SECRETARIO

RAZON: Acepto la designación de Gerente General para el cual he sido elegido. En Quito, a 8 de diciembre del 2016

Danilo Jayier Luna Machado

C.C. 0603834755

Verif. No 1326827



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	55790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	16/12/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	18137
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	ASPHALTVIAS CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	LUNA MACHADO DANILO JAVIER
IDENTIFICACIÓN:	0603834755
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	4 AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 2613 DEL 14/08/2012 NOT. 31 DEL 19/06/2012.- JGTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 16 BÍA(S) DEL MES DE DICIEMBRE DE 2016

DRA. JOHANNA EXIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICTEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

Outo's briplicos of